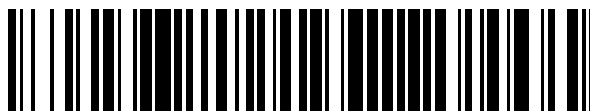


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 619 517**

51 Int. Cl.:

F41C 33/04

(2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **15.04.2009** **PCT/US2009/002347**

87 Fecha y número de publicación internacional: **03.12.2009** **WO2009145850**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **15.04.2009** **E 09755213 (7)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **01.03.2017** **EP 2281170**

54 Título: **Sistema ajustable y desmontable para la fijación de accesorio**

30 Prioridad:

15.04.2008 US 124177 P

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

26.06.2017

73 Titular/es:

**VISTA OUTDOOR OPERATIONS LLC (100.0%)
262 N. University Drive
Farmington UT 84025, US**

72 Inventor/es:

**KINCAID, ROBERT;
YEATES, ERIC C.;
GREGORY, THOMAS M. y
MARX, THOMAS A.**

74 Agente/Representante:

UNGRÍA LÓPEZ, Javier

ES 2 619 517 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Sistema ajustable y desmontable para la fijación de accesorio

5 Antecedentes de la invención

1. Campo de la invención

10 La presente invención está dirigida, en general, a un sistema para la fijación de accesorio. Más específicamente, la presente invención está dirigida a un sistema ajustable y desmontable para la fijación de accesorio, regulable con respecto al ángulo en el que se porta un accesorio adjunto, y que permite que un accesorio pueda extraerse o sustituirse fácilmente.

15 2. Descripción de la técnica relacionada

Determinadas fundas de inclinación regulable o de ángulo ajustable y fundas de pistola extraíbles son conocidas en la industria. Estas fundas se ajustan al coincidir, recolocar o reorientar patrones de círculo de pernos independientes en la funda y el dispositivo de fijación que se emplea para montar la funda en el cuerpo. De esta manera se pueden conseguir ángulos de porte verticales, hacia adelante y hacia atrás.

20 Estos ángulos permiten al usuario posicionar mejor la superficie de agarre expuesta de la pistola en relación a las numerosas condiciones encontradas o impuestas por el usuario/portador.

25 Tales situaciones pueden incluir la necesidad del usuario de sacar la pistola así como proteger la pistola mientras permanece enfundada. Los ángulos de posicionamiento específicos pueden también favorecer el soporte de la pistola dependiendo de la forma corporal y forma de vestir del portador. En algunos casos, la adaptabilidad del ángulo puede también contrarrestar las acciones del usuario mientras está portando la pistola.

30 De por sí, con frecuencia se desea o incluso se exige mayor adaptabilidad que simplemente unos patrones de círculo de pernos coincidentes o intencionadamente no coincidentes (generalmente de 3 agujeros). Un enfoque es atornillar dos superficies idénticas, circulares, con estrías radiales, con un único tornillo o perno a través de sus respectivos centros. En teoría, esto permite una rotación de 360° donde los puntos de ajuste dependen solo del número de estrías coincidentes o compatibles de cada superficie en cada mitad del ensamblaje.

35 Sin embargo, la resistencia de dicho ensamblaje se basa no solamente en un único tornillo o perno (el cual obviamente es susceptible de romperse o aflojarse) sino también en los contornos "tal como fueron diseñados" de las superficies de anidación o coincidentes y en la condición real de "en uso" de dichos contornos (sujetos a las capacidades de fabricación y al desgaste en el terreno a través de ajustes reiterados). Las roturas y deslizamientos no son infrecuentes en tales diseños.

40 Las fundas extraíbles (p.ej. diseños en donde una funda puede extraerse fácilmente del cuerpo del portador sin tener que desenroscar la funda de un cinturón), se han visto desde hace tiempo en ámbitos civiles y en la policía no uniformada. Estas fundas generalmente emplean cierto tipo de pinza que se abrocha al cinturón del portador o una "paleta" (una pieza grande de material, a veces ligeramente pre-curvada para acomodarse a la estructura de la cadera del portador) que se remete en el cinturón del portador sujetando la funda (y la pistola portada) en posición a través de presión contra la cadera y/o fricción creada contra la ropa del portador.

Sumario de la invención

50 Sin embargo, mientras que la tensión creada en tales diseños es generalmente adecuada para determinadas aplicaciones limitadas, no es suficiente para otras aplicaciones tales como, por ejemplo, la labor de la policía convencional uniformada y del ejército. Tales fundas no son lo suficiente estables para las actividades asociadas a determinadas funciones, ni son lo suficientemente seguras ante el ataque de delincuentes, ya que pueden permitir una extracción desautorizada del mismo modo que el usuario se las quita cuando no las necesita.

55 Por tanto, la presente invención se ofrece a un gran número de portadores de fundas que no solo pueden beneficiarse de un diseño que puede ajustarse fácilmente al ángulo de porte, que puede extraerse y sustituirse fácilmente dependiendo de la situación en que puedan encontrarse (tales como adentrarse en áreas protegidas en donde no se permiten armas o, en algunos casos, intentar "encajar" en vehículos en donde una pistola que sobresale podría ser un estorbo o incluso un peligro para ellos), sino que pueden también beneficiarse de un diseño que es más resistente ante el ataque de cualquiera que intentara "robar" y quizás usar la pistola contra ellos.

60 El sistema ajustable y desmontable para la fijación de accesorio ofrece al usuario la posibilidad de llevar cualquier funda (u otro cargador, estuche u otro dispositivo) de su elección en una pluralidad de ángulos de porte y después quitársela en cualquier momento sin tener que desenroscar el ensamblaje de un cinturón, desabrocharlo de un sistema de carga entretejido o entrelazado, como los que se encuentran en los chalecos y porta-armas militares, o

extraerlo como un ensamblaje de la pierna, como en el caso de las fundas tácticas que se encuentran comúnmente en la policía y el ejército.

5 Los cargadores de fundas y portadores anteriores no proporcionan al usuario la capacidad para reposicionar fácil y cómodamente una funda u otro cargador de accesorio adjunto, desde una posición normal de transporte a una posición girada o angular. Además, los cargadores de fundas anteriores fracasan en proporcionar un cargador de fundas o portador, que proporcione al usuario la capacidad de quitarse fácil y cómodamente una funda u otro portador de accesorio adjunto.

10 El documento US 2006/0196903 divulga un dispositivo que incluye una pieza giratoria de bloqueo. La pieza giratoria de bloqueo incluye una primera sección y una segunda sección. La primera sección está conectada de forma rotacional con la segunda sección. La primera sección puede bloquearse en relación con la segunda mediante un dispositivo de bloqueo. El dispositivo de bloqueo incluye un elemento de bloqueo que tiene una sección de bloqueo. Una funda está conectada al dispositivo giratorio de bloqueo. La pieza giratoria de bloqueo bloquea la funda en
15 muchas posiciones y la sección de bloqueo impide que la primera sección gire cuando se inserta en una ranura de bloqueo formada en la primera sección.

En consecuencia, la presente invención está dirigida, en general, a un sistema ajustable y desmontable para la fijación de accesorio, que es ajustable con respecto al ángulo en el que se porta un accesorio adjunto y que permite
20 que un accesorio pueda extraerse o sustituirse fácilmente.

En diversas realizaciones ejemplares, la plataforma comprende un cuerpo de plataforma y una placa de montaje de accesorio.

25 De acuerdo con la invención, hay provisto un sistema de fijación de accesorio según la reivindicación 1.

En diversas realizaciones ejemplares, el sistema de fijación de accesorio consta de un cuerpo de plataforma que tiene un rebaje de plataforma, donde el rebaje de plataforma está delimitado por un panel de fondo, un panel
30 perimetral que se extiende sustancialmente perpendicular al panel de fondo y un resalte de bloqueo que se extiende interiormente desde el panel perimetral sustancialmente en paralelo hacia el panel de fondo, y donde el resalte de bloqueo incluye una pluralidad de ranuras que se extienden hacia el panel perimetral; una placa de montaje de accesorio que tiene una pluralidad de salientes de placa de montaje que se extienden desde ahí sustancialmente de forma radial y una pluralidad de rendijas de placa de montaje formadas a través de la misma; donde al menos
35 alguno de los salientes de la placa de montaje se corresponde con al menos alguna de las ranuras, de manera que cuando los salientes de la placa de montaje se alinean con las ranuras correspondientes, la placa de montaje de accesorio puede pasar el resalte de bloqueo al rebaje de plataforma del cuerpo de plataforma; al menos una palanca de desbloqueo, posicionada para que pueda pivotar mediante un pasador de pivote, dentro de una ranura de recepción de la palanca de desbloqueo formada en el cuerpo de plataforma, donde al menos una palanca de desbloqueo comprende una sección para la acción del pulgar/dedo y una sección de fijación para la placa de
40 accesorio, y donde la palanca de desbloqueo puede pivotar entre una posición de bloqueo y una posición de desbloqueo; y una pluralidad de topes internos formados dentro del rebaje de plataforma para interactuar con los salientes de la placa de montaje para limitar el giro de la placa de montaje de accesorio dentro del rebaje de plataforma; donde la placa de montaje de accesorio puede sujetarse dentro de una sección del rebaje de plataforma, de forma que los salientes de la placa de montaje estén sujetos entre los topes internos y la sección de fijación para
45 la placa de accesorio cuando la palanca de desbloqueo está en la posición de bloqueo.

Por tanto, en determinadas realizaciones ejemplares, una funda u otro portador de accesorio, puede unirse o acoplarse a la placa de montaje de accesorio de forma que la placa de montaje de accesorio pueda fijar, de forma extraíble, el cuerpo de plataforma en un número de ángulos posibles para permitir a un usuario tener un acceso
50 deseado a una pistola enfundada o a un accesorio portado.

Por tanto, la presente invención comprende una nueva y mejorada plataforma que permite que una funda u otro portador de accesorio adjunto, pueda fijarse a uno o más ángulos determinados relativos a la plataforma.

55 En consecuencia, la invención proporciona una plataforma, que tiene un sistema sencillo y seguro de fijación para portador de accesorios o fundas.

La invención proporciona separadamente una plataforma que es capaz de ser fabricada utilizando técnicas de producción de moldeo por inyección y/o termoconformación.

60 Estas y otras características y ventajas de la invención están descritas, o son evidentes, en la siguiente descripción detallada de las realizaciones ejemplares.

Breve descripción de los dibujos

65 Las realizaciones ejemplares de la invención serán descritas en detalle, con referencia a las siguientes figuras,

donde los similares números de referencia hacen referencia a similares partes a lo largo de las varias vistas, y donde:

- 5 la Figura 1A muestra una vista frontal de una primera realización de una placa de montaje de accesorio del sistema de fijación de accesorio de la presente invención;
- la Figura 1B muestra una visión trasera de una primera realización de una placa de montaje de accesorio del sistema de fijación de accesorio de la presente invención;
- la Figura 2A muestra una vista frontal de una primera realización de un cuerpo de plataforma del sistema de fijación de accesorio de la presente invención;
- 10 la Figura 2B muestra una vista trasera de una primera realización de un cuerpo de plataforma del sistema de fijación de accesorio de la presente invención;
- la Figura 3A muestra una vista frontal de una primera realización de una placa de montaje de accesorio estando posicionada inicialmente dentro de un cuerpo de plataforma para formar el sistema de fijación de accesorio de la presente invención;
- 15 la Figura 3B muestra una vista frontal de una primera realización de una placa de montaje de accesorio estando girada inicialmente a posición de enganche dentro de un cuerpo de plataforma para formar el sistema de fijación de accesorio de la presente invención;
- la Figura 3C muestra una vista frontal de una primera realización de una placa de montaje de accesorio en una posición de enganche dentro de un cuerpo de plataforma para formar el sistema de fijación de accesorio de la presente invención;
- 20 la Figura 3D muestra una vista más detallada de la placa de montaje de accesorio en la posición de enganche dentro de un cuerpo de plataforma para formar el sistema de fijación de accesorio de la presente invención;
- la Figura 4A muestra una vista transversal de una primera realización de una placa de montaje de accesorio antes de estar posicionada dentro de un cuerpo de plataforma para formar el sistema de fijación de accesorio de la presente invención;
- 25 la Figura 4B muestra una vista transversal de una primera realización de una placa de montaje de accesorio estando posicionada inicialmente dentro de un cuerpo de plataforma para formar el sistema de fijación de accesorio de la presente invención;
- la Figura 4C muestra una vista transversal de una primera realización de una placa de montaje de accesorio estando girada inicialmente a posición de enganche dentro de un cuerpo de plataforma para formar el sistema de fijación de accesorio de la presente invención;
- 30 la Figura 4D muestra una vista transversal de una primera realización de una placa de montaje de accesorio en una posición de enganche dentro de un cuerpo de plataforma para formar el sistema de fijación de accesorio de la presente invención;
- 35 la Figura 5 muestra una vista esquemática de una primera realización de una placa de montaje de accesorio y un cuerpo de plataforma siendo utilizado conjuntamente con una funda ejemplar de acuerdo con la presente invención;
- la Figura 6 muestra una vista frontal de una primera realización de una placa de montaje de accesorio acoplada a una funda ejemplar de acuerdo con la presente invención;
- 40 la Figura 7 muestra el sistema de fijación de accesorio de la presente invención utilizado conjuntamente con una funda ejemplar, donde la funda está enganchada en una posición sustancialmente vertical;
- la Figura 8 muestra el sistema de fijación de accesorio de la presente invención utilizado conjuntamente con una funda ejemplar, donde la funda está enganchada en una posición sustancialmente hacia adelante;
- 45 la Figura 9 muestra el sistema de fijación de accesorio de la presente invención utilizado conjuntamente con una funda ejemplar, donde la funda está enganchada en una posición sustancialmente hacia atrás;
- la Figura 10 muestra una segunda realización ejemplar de un sistema de fijación de accesorio de la presente invención, donde el cuerpo de plataforma de la presente invención está formado como un componente integral de un dispositivo de fijación *MOLLE* o *STRIKE*.

50 Descripción detallada de las realizaciones ejemplares

Por sencillez y claridad, los factores de diseño y principios operativos del sistema de fijación de accesorio de acuerdo con la invención están explicados en referencia a diversas realizaciones ejemplares de un sistema de fijación de accesorio de acuerdo con la invención. La explicación básica de los factores de diseño y principios operativos del sistema de fijación de accesorio es aplicable para el entendimiento, diseño y funcionamiento del sistema de fijación de accesorio de la invención.

Debe tenerse en cuenta que mientras las realizaciones de la invención están descritas en referencia a una funda de pistola fijada al sistema de fijación de accesorio, cualquier funda de pistola, otra funda, portador de accesorio, u otro portador, plataforma, carril portante (a saber, un riel Picatinny) o dispositivo, puede ser extraíble o permanecer fijado o acoplado al sistema de fijación de accesorio de la invención. Por tanto, debe entenderse que el sistema de fijación de accesorio de la invención puede utilizarse conjuntamente con cualquier portador o funda para cualquier pistola, pistola con borde, cargador de munición, producto no letal (es decir, pistola paralizante, aerosol de pimienta, bote de gas *mace*, porra o similar), radio, linterna, teléfono celular, asistente personal digital u otro dispositivo.

Debe también tenerse en cuenta que los términos “portador”, “soporte”, “funda”, “placa” y “plataforma” son

empleados para la explicación y comprensión básica del funcionamiento de los sistemas, métodos y aparatos de la invención. Por lo tanto, los términos “portador”, “soporte”, “funda”, “placa” y/o “plataforma” no deben interpretarse como una limitación a los sistemas, métodos, aparatos o aplicaciones de la invención.

- 5 En referencia ahora a las figuras de los dibujos, las Figuras 1-9 muestran diversas vistas de los componentes por separado y ensamblados de una primera realización ejemplar de un sistema de fijación de accesorio según la invención. Como se muestra en las Figuras 1-9, el sistema de fijación de accesorio 100 incluye al menos algo de un cuerpo de plataforma 110 y una placa de montaje de accesorio 130.
- 10 La placa de montaje de accesorio 130 tiene una forma de disco sustancialmente circular que tiene una superficie superior 131 y una superficie inferior 131'. Una pluralidad de salientes 135 de la placa de montaje se extiende sustancialmente de forma radial desde un perímetro de la placa de montaje de accesorio 130, y cada saliente 135 de la placa de montaje tiene una superficie 135' superior saliente.
- 15 La placa de montaje de accesorio 130 incluye una pluralidad de rendijas 132 de placa de montaje formadas a través de la misma. El tamaño y la relación posicional de las rendijas 132 de la placa de montaje es tal que las rendijas 132 de la placa de montaje son capaces de alinearse e interactuar con los correspondientes puntos de fijación 182 del cuerpo de la funda en la funda 180 y con un medio de fijación 170 apropiado para permitir que la placa de montaje de accesorio 130 y la funda 180 puedan acoplarse juntas.
- 20 Cada una de las rendijas 132 de la placa de montaje está formada de forma que sea capaz de recibir un medio de fijación 170, que pasa a través de la misma para asegurar la funda 180, mediante los puntos de fijación 182 del cuerpo de la funda, a la placa de montaje de accesorio 130. Por tanto, las rendijas 132 de la placa de montaje, en cooperación con los medios de fijación 170 apropiados y los puntos de fijación 182 del cuerpo de la funda, permiten
- 25 a una funda 180 (o cualquier otro portador de accesorio o dispositivo de montaje) estar fijada al sistema de fijación de accesorio 100.
- En diversas realizaciones ejemplares, los medios de fijación 170 pueden constar de tornillos, partes para abrochar, o cualquier otro medio, conocido o desarrollado posteriormente, para la fijación o acoplamiento extraíble de la placa de montaje de accesorio 130 a los puntos de fijación cooperativos de la funda 180.
- 30 En diversas realizaciones ejemplares, la forma y la relación posicional de las rendijas 132 de la placa de montaje y de los puntos de fijación 182 del cuerpo de la funda pueden ser tales que la interacción simultánea de solo una rendija 132 de la placa de montaje y un punto de fijación 182 del cuerpo de la funda, es necesaria para fijar la placa de montaje de accesorio 130 a la funda 180.
- 35 En diversas realizaciones ejemplares, las rendijas 132 de la placa de montaje pueden estar encastradas para así permitir que los medios de fijación 170 estén en, o debajo de, una superficie de la placa de montaje de accesorio 130.
- 40 El cuerpo de plataforma 110 comprende un panel de fondo 111 sustancialmente circular que tiene una superficie superior 111' de panel de fondo y una superficie inferior 111" de panel de fondo. Un panel perimetral 112 que tiene una superficie 112' de panel perimetral interior que se extiende desde la superficie inferior 111" del panel de fondo hasta un resalte de bloqueo 113 que se extiende interiormente desde el panel perimetral 112, terminando en un
- 45 saliente interior que se extiende hacia un centro del cuerpo de plataforma 110. Una superficie inferior del resalte de bloqueo 113 define una superficie de bloqueo 113'.
- Por tanto, la superficie inferior 111" del panel de fondo, la superficie 112' del panel perimetral y la superficie de bloqueo 113' definen un rebaje de plataforma 115.
- 50 El cuerpo de plataforma 110 incluye una pluralidad de rendijas 132 de placa de montaje formadas a través de la misma. Cada una de las rendijas 119 del cuerpo de plataforma está formada de forma que sea capaz de recibir un medio de fijación apropiado, el cual pasa a través de ellas para sujetar el cuerpo de plataforma 110 a un dispositivo, portador o superficie.
- 55 En diversas realizaciones ejemplares, el cuerpo de plataforma 110 puede montarse directamente sobre una superficie (a saber, una pieza de mobiliario, un costado de un mostrador o escritorio, una guantera de un vehículo, mamparo de una embarcación, etc.) frente a ser llevado por un usuario. En estas realizaciones ejemplares, un medio de fijación puede usarse para fijar o acoplar el cuerpo de plataforma 110 directamente a la superficie.
- 60 Alternativamente, uno o más espaciadores pueden incluirse entre el cuerpo de plataforma 110 y la superficie de montaje, de forma que se proporcione espacio suficiente entre el cuerpo de plataforma 110 y la superficie de montaje para permitir la adecuada función y operación de las palancas de desbloqueo 120 del cuerpo de plataforma y/o permitir al usuario girar la funda o el portador de accesorio fijados.
- 65 Debe tenerse en cuenta que el cuerpo de plataforma 110 puede ser capaz de estar fijado o acoplado a la ropa o a un segmento de material de cincha o correa, tales como, por ejemplo, el material de correa empleado para formar

una funda de hombro. El cuerpo de plataforma 110 puede también estar fijado o acoplado a una superficie o elemento utilizando, por ejemplo, uno o una pluralidad de cierres metálicos y/o poliméricos de cualquier clase (incluyendo pero no limitándose a tornillos, pernos, clavos o remaches) empleados en cualquier patrón, adhesivo, pegamento, soldadura y otros agentes aglutinantes así como soldadura, roscado, cosido, el uso de broches macho y hembra, cierres de gancho y bucle o cualquier otro tipo de agente de fijación, dispositivo o medio de combinación.

Debe reconocerse también que además de "fijar" el dispositivo a otra superficie, está dentro del alcance de la invención que las características del dispositivo puedan integrarse también directamente en (o aplicarse a) la superficie misma (en una pieza) o el dispositivo y la superficie podrían estar diseñados y/o perfilados de forma que pudieran estar acoplados sin necesidad de cierres independientes o de uso de otro medio de fijación o combinación (en dos piezas).

Asimismo, debe reconocerse también que mientras que la superficie inferior 111" del panel de fondo se ilustra como sustancialmente más lisa, una superficie inferior 111" del panel de fondo puede ser de cualquier forma o contorno según se necesite.

El resalte de bloqueo 113 incluye una pluralidad de ranuras 114 que se extienden hacia el panel perimetral 112. La circunferencia exterior de la placa de montaje de accesorio 130 y los salientes 135 de la placa de montaje están formados de forma que un número de salientes 135 de la placa de montaje sea igual al número de ranuras 114. Asimismo, los salientes 135 de la placa de montaje y las ranuras 114 están formados de forma que se correspondan entre sí de manera que cuando los salientes 135 de la placa de montaje estén alienados con las ranuras 114, la placa de montaje de accesorio 130 puede pasar el resalte de bloqueo 113 al rebaje de plataforma 115 del cuerpo de plataforma 110.

Debe tenerse en cuenta que el número, tamaño y colocación de los salientes 135 de la placa de montaje y las ranuras 114 es una elección de diseño basada en la funcionalidad deseada del sistema de fijación de accesorio 100.

El cuerpo de plataforma 110 también incluye una o más palancas de desbloqueo 120, cada una de las cuales está posicionada dentro de una ranura receptora 118 de palanca de desbloqueo y mantenida en posición por un pasador de pivote 128.

Las palancas de desbloqueo 120 del cuerpo de plataforma comprenden al menos algo de una sección 124 para la acción del pulgar/dedo y una sección 122 de fijación para la placa de accesorio. La sección 124 para la acción del pulgar/dedo y la sección 122 de fijación para la placa de accesorio están generalmente separadas por un fulcro o pasador de pivote 128 de la palanca de desbloqueo.

En diversas realizaciones ejemplares, la sección 124 para la acción del pulgar/dedo es lisa y sin textura. Alternativamente, al menos una superficie de la sección 124 para la acción del pulgar/dedo puede incluir una sección con textura o dentada (como se ilustra) de forma que la sección 124 para la acción del pulgar/dedo pueda distinguirse al tacto de otras secciones de la palanca de desbloqueo 120 o del sistema de ajuste de accesorio 100 y ayudar al pulgar/dedo del usuario cuando el pulgar/dedo del usuario aplica una fuerza pivotante a la palanca de desbloqueo 120 y hace pivotar la palanca de desbloqueo 120 a una posición de desbloqueo.

En diversas realizaciones ejemplares no limitativas, la palanca de desbloqueo 120 está conectada centralmente dentro de la ranura receptora 118 de palanca de bloqueo, mediante un fulcro o pasador de pivote 128.

La palanca de desbloqueo 120 puede pivotar entre una posición de bloqueo y una posición de desbloqueo. Cuando la palanca de desbloqueo 120 está en la posición de bloqueo, al menos una sección de la sección 122 de fijación para la placa de accesorio se extiende a una sección del rebaje de plataforma 115, como se ilustra en las Figuras 4A, 4B y 4D.

En diversas realizaciones ejemplares, la sección 122 de fijación para la placa de accesorio puede incluir una superficie en rampa o ahusada en uno o ambos lados de la sección 122 de fijación para la placa de accesorio.

En diversas realizaciones ejemplares, la palanca de desbloqueo 120 está inclinada hacia la posición de bloqueo, por medio de, por ejemplo, un medio de resorte 129 o un medio de desviación. En diversas realizaciones ejemplares, el medio de resorte 129 o medio de desviación consta de una sección de resorte de acero o una espiral desviada por resorte. Alternativamente, el medio resorte o medio de desviación 129 puede constar de una extensión o dedo que se extiende, bien desde la palanca de desbloqueo 120 o una sección del cuerpo de plataforma 110 que proporciona una fuerza de inclinación a la palanca de desbloqueo 120 relativa al cuerpo de plataforma 110.

Cuando la desviación de la palanca de desbloqueo 120 está superada y la palanca de desbloqueo 120 es pivotada desde la posición de bloqueo a la posición de desbloqueo, la sección 122 de fijación para la placa de accesorio se retira al menos parcialmente del rebaje de plataforma 115, como se ilustra en la Figura 4C. Cuando la fuerza pivotante se retira de la palanca de desbloqueo 120, la palanca de desbloqueo 120 retorna a la posición desviada de bloqueo.

Cuando, como se ilustra en las Figuras 3A - 4D, la placa de montaje de accesorio 130 y el cuerpo de plataforma 110 están ensamblados juntos, las protuberancias 135 de la placa de montaje inicialmente se alinean dentro de las ranuras 114 y la placa de montaje de accesorio 130 se asienta encima del rebaje de plataforma 115. Como se ilustra en las Figuras 3A y 4B, cuando la placa de montaje de accesorio 130 se asienta encima del rebaje de plataforma 115, al menos una sección de las protuberancias 135 de la placa de montaje contacta con la sección 122 de fijación para la placa de accesorio de las palancas de desbloqueo 120.

Cuando, como se ilustra en la figura 4C, se aplica una fuerza adicional para asentar la placa de montaje de accesorio 130 dentro del rebaje de plataforma 115, la desviación por resorte de las palancas de desbloqueo 120 se supera y las palancas de desbloqueo 120 pivotan, por medio de los pasadores de pivote 129 de la palanca de desbloqueo, permitiendo que la superficie inferior 131' de la placa de montaje entre en contacto con la superficie superior 111' del panel de fondo. Cuando la superficie inferior 131' de la placa de montaje ha entrado en contacto con la superficie superior 111' del panel de fondo, los salientes 135 de la placa de montaje están suficientemente dentro del rebaje de plataforma 115 de forma que giran debajo de la superficie de bloqueo 113' del resalte de bloqueo 113, como se ilustra en la Figura 3B.

Cuando la placa de montaje de accesorio 130 ha sido girada de manera que los salientes 135 de la placa de montaje entran en contacto, o casi contactan, con los topes internos 116 formados dentro del rebaje de plataforma 115 del cuerpo de plataforma 110, como se ilustra en la figura 3D, la sección 122 de fijación para la placa de accesorio de la palanca de desbloqueo 120 está en una posición entre los salientes 135 de la placa de montaje y, como se ilustra en las Figuras 3C y 4D, la desviación de la palanca de desbloqueo 120 pivota la palanca de desbloqueo 120 hacia la posición de bloqueo. Con el retorno de la palanca de desbloqueo 120 a la posición de bloqueo, el giro de la placa de montaje de accesorio 130 queda limitado o eliminado por la interacción de los salientes 135 de la placa de montaje y los topes internos 116 y la sección 122 de fijación para la placa de accesorio de la palanca de desbloqueo 120.

La interacción de los salientes 135 de la placa de montaje y los topes internos 116 y la palanca de desbloqueo 120 solo permite que la placa de montaje de accesorio 130 gire un número predeterminado de grados, como dicta predominantemente la cantidad de espacio entre los salientes 135 de la placa de montaje, los topes internos 116 y la sección 122 de fijación para la placa de accesorio de la palanca de desbloqueo 120.

Cuando la placa de montaje de accesorio 130 está bloqueada dentro del cuerpo de plataforma 110, la superficie 112' del panel perimetral interactúa con los salientes 135 de la placa de montaje para limitar el movimiento de la placa de montaje de accesorio 130 en una dirección paralela al eje longitudinal del cuerpo de plataforma 110 y la interacción entre la superficie 113' del resalte del bloqueo y la superficie superior 135' de los salientes 135 de la placa de montaje restringe el movimiento de la placa de montaje de accesorio 130 a una dirección perpendicular al eje longitudinal del cuerpo de plataforma 110.

Por tanto, cuando está bloqueada dentro del rebaje de plataforma 115 del cuerpo de plataforma 110, la placa de montaje de accesorio 130 tiene impedido girar más dentro del rebaje de plataforma 115 o salir a través del rebaje de plataforma 115 por la interacción de la superficie inferior 131' de la placa de montaje y la superficie superior 135' de los salientes de la placa de montaje con la superficie superior 111' del panel de fondo, la superficie 112' del panel perimetral y la superficie 113' del resalte de bloqueo.

Si un usuario desea retirar la placa de montaje de accesorio 130 del cuerpo de plataforma 110, el usuario contacta con la sección 124 para la acción del pulgar/dedo de la palanca de desbloqueo 120, supera cualquier desviación de la palanca de desbloqueo 120, y pivota la palanca de desbloqueo 120 desde la posición de bloqueo a la posición de desbloqueo.

Cuando la palanca de desbloqueo 120 se pivota desde la posición de bloqueo a la posición de desbloqueo, la sección 122 de fijación para la placa de accesorio de la placa 120 de desbloqueo se retira una distancia suficiente del rebaje de plataforma 115 de forma que permite que la placa de montaje de accesorio 130 sea girada de tal forma que los salientes 135 de la placa de montaje se alinean con las ranuras 114, como se ilustra en la Figura 3A.

Una vez la placa de montaje de accesorio 130 ha sido retirada del cuerpo de plataforma 110, la placa de montaje de accesorio 130 puede opcionalmente reposicionarse rotacionalmente y sujetarse tres veces dentro del cuerpo de plataforma 110 como se describe aquí.

Como se ilustra en las Figuras 5 y 6, cuando la placa de montaje de accesorio 130 va a ser fijada, por ejemplo, a una funda 180, las rendijas 132 apropiadas de la placa de montaje se alinean con los puntos de fijación 182 del cuerpo de la funda y la superficie superior 131 de la placa de montaje, de la placa de montaje de accesorio 130, se apoya en la funda 180. Una vez que la placa de montaje de accesorio 130 y la funda 180 están adecuadamente alineadas y apoyadas juntas, los medios de fijación 170 se usan para sujetar la placa de montaje de accesorio 132 a la funda 180.

Cuando la placa de montaje de accesorio 130 ha sido fijada, por ejemplo, a una funda 180, la funda 180 puede

fijarse de forma extraíble, por medio de la placa de montaje de accesorio 130, al cuerpo de plataforma 110. Como se ilustra en las Figuras 7 - 9, la funda 180 puede sujetarse en un número de ángulos de rotación, en relación con el cuerpo de plataforma 110. Así, cuando el cuerpo de plataforma 110 se une o acopla a un portador o dispositivo, la funda 180 puede opcionalmente quedar fijada, por ejemplo, en una posición sustancialmente vertical, una posición sustancialmente hacia adelante o una posición sustancialmente hacia atrás.

Como se ilustra aquí, el sistema de fijación de accesorio 100 se usa conjuntamente con una funda 180 ejemplar. Debe tenerse en cuenta que la funda 180 puede ser cualquier tipo de funda. Además, aunque se ilustra una funda 180, debe entenderse que el sistema de fijación de accesorio 100 de la invención puede ser utilizado conjuntamente con cualquier estuche, portador, o funda para cualquier pistola, pistola con borde, cargador de munición, producto no letal (es decir, pistola paralizante, aerosol de pimienta, bote de gas *mace*, porra o similar), radio, linterna, teléfono celular, asistente personal digital u otro dispositivo.

La Figura 10 muestra una segunda realización ejemplar de un sistema de fijación de accesorio según la invención. En el sistema de fijación de accesorio 200, el cuerpo de plataforma 210 se corresponde y funciona de forma similar al cuerpo de plataforma 110, como se describe arriba con respecto a las Figuras 1 - 9. Sin embargo, el cuerpo de plataforma 210 está formado como un componente integral de una plataforma 275 universal de montaje que es capaz de estar fijada o acoplada de forma extraíble a una sección de cincha *MOLLE* o *S.T.R.I.K.E.* En diversas realizaciones ejemplares, la plataforma universal de montaje es como se describe en la solicitud de patente de los Estados Unidos N.º de serie 11/906.629, presentada el 3 de octubre de 2007, titulada Plataforma universal de montaje.

Aunque la presente invención ha sido descrita conjuntamente con las realizaciones ejemplares señaladas arriba, es evidente que muchas alternativas, modificaciones y variaciones serán evidentes para los expertos en la materia. Por ejemplo, mientras que la placa de montaje de accesorio ha sido descrita como un componente independiente que puede fijarse a una funda u otro portador o dispositivo, debe tenerse en cuenta que la placa de montaje de accesorio puede fijarse permanentemente a la funda u otro portador o dispositivo o estar conformada integralmente como una sección de la funda u otro portador o dispositivo.

REIVINDICACIONES

1. Un sistema de fijación de accesorio (100) que comprende:

- 5 un cuerpo de plataforma (110) que tiene un rebaje de plataforma (115), donde el rebaje de plataforma está delimitado por un panel de fondo (111), un panel perimetral (112) que se extiende sustancialmente perpendicular al panel de fondo y un resalte de bloqueo (113) que se extiende interiormente desde el panel perimetral sustancialmente en paralelo al panel de fondo, y donde el resalte de bloqueo incluye una pluralidad de ranuras (114) que se extienden hacia el panel perimetral;
 - 10 una placa de montaje de accesorio (130) que tiene una pluralidad de salientes (135) de la placa de montaje que se extienden desde ahí sustancialmente de forma radial y una pluralidad de rendijas (132) de la placa de montaje formadas a través de la misma;
 - 15 donde al menos alguno de los salientes de la placa de montaje coincide con al menos alguna de las ranuras, de forma que cuando los salientes están alineados con las ranuras correspondientes, la placa de montaje de accesorio puede pasar el resalte de bloqueo al rebaje de plataforma del cuerpo de plataforma;
 - 20 al menos una palanca de desbloqueo (120) posicionada para que pueda pivotar mediante un pasador de pivote (128), dentro de una ranura receptora (118) de la palanca de desbloqueo formada en el cuerpo de plataforma, donde al menos una palanca de desbloqueo comprende una sección (124) para la acción del pulgar/dedo y una sección (122) para la fijación de la placa de accesorio, y donde la palanca de desbloqueo pivota entre una posición de bloqueo y una posición de desbloqueo; y
 - 25 una pluralidad de topes internos (116) formados dentro del rebaje de la plataforma para interactuar con los salientes de la placa de montaje para limitar el giro de la placa de montaje de accesorio dentro del rebaje de plataforma;
 - 30 donde la placa de montaje de accesorio puede sujetarse dentro de la sección del rebaje de plataforma de forma que los salientes de la placa de montaje se sujetan entre los topes internos y la sección de fijación de la placa del accesorio cuando la palanca de desbloqueo está en la posición de bloqueo.
2. El sistema de fijación de accesorio de la reivindicación 1, donde la placa de montaje de accesorio tiene forma de disco sustancialmente circular.
3. El sistema de fijación de accesorio de la reivindicación 1, donde el tamaño y la relación posicional de las rendijas de la placa de montaje son tal que al menos alguna de las rendijas de la placa de montaje puede alinearse con los correspondientes puntos de fijación de un accesorio.
- 35 4. El sistema de fijación de accesorio de la reivindicación 3, donde la placa de montaje de accesorio puede acoplarse, mediante un medio de fijación de accesorio que pasa a través de al menos alguna de las rendijas de la placa de montaje, al accesorio.
- 40 5. El sistema de fijación de accesorio de la reivindicación 3, donde el accesorio es una funda, un estuche, un portador o un soporte.
6. El sistema de fijación de accesorio de la reivindicación 1, donde el panel de fondo es sustancialmente circular.
- 45 7. El sistema de fijación de accesorio de la reivindicación 1, donde las rendijas de la placa de montaje están formadas de forma que sean capaces de interactuar con un medio de fijación, que pasa a través de ellas para sujetar el cuerpo de plataforma a un dispositivo, portador o superficie.
8. El sistema de fijación de accesorio de la reivindicación 1, donde la sección para la acción del pulgar/dedo está separada de la sección de fijación para la placa de accesorio próxima al pasador de pivote.
- 50 9. El sistema de fijación de accesorio de la reivindicación 1, donde, cuando la palanca de desbloqueo está en la posición de bloqueo, al menos una sección de la sección fijación para la placa de accesorio de la palanca de desbloqueo se extiende a una sección del rebaje de plataforma.
- 55 10. El sistema de fijación de accesorio de la reivindicación 1, donde, cuando la palanca de desbloqueo pivota desde la posición de bloqueo a la posición de desbloqueo, la sección de fijación para la placa de accesorio se retira al menos parcialmente del rebaje de plataforma.
- 60 11. El sistema de fijación de accesorio de la reivindicación 1, donde la palanca de desbloqueo está desviada hacia la posición de bloqueo.
12. El sistema de fijación de accesorio de la reivindicación 11, donde la palanca de desbloqueo está desviada hacia la posición de bloqueo por medio de un medio de resorte o medio de desviación.
- 65 13. El sistema de fijación de accesorio de la reivindicación 1, donde la placa de montaje de accesorio puede

extraerse del rebaje de plataforma cuando la palanca de desbloqueo está en la posición de desbloqueo.

14. El sistema de fijación de accesorio de la reivindicación 1, donde el cuerpo de plataforma está formado como un componente integral de una plataforma universal de montaje.

- 5 15. El sistema de fijación de accesorio de la reivindicación 1, que comprende:
- 10 dos palancas de desbloqueo, donde cada palanca está posicionada para que pueda pivotar dentro de las ranuras receptoras de la palanca de desbloqueo formadas en el cuerpo de plataforma, donde cada palanca de desbloqueo consta de una sección para la acción del pulgar/dedo y una sección para la fijación de la placa de accesorio, y donde las palancas de desbloqueo pueden pivotar entre una posición de bloqueo y una posición de desbloqueo.

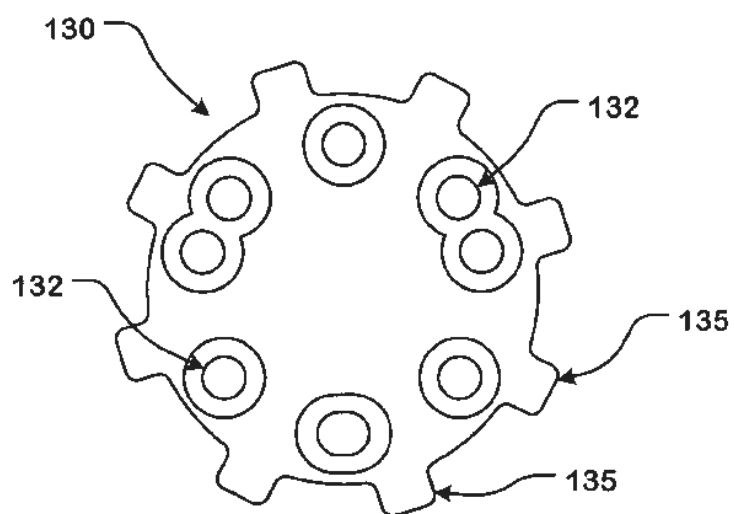


FIG. 1A

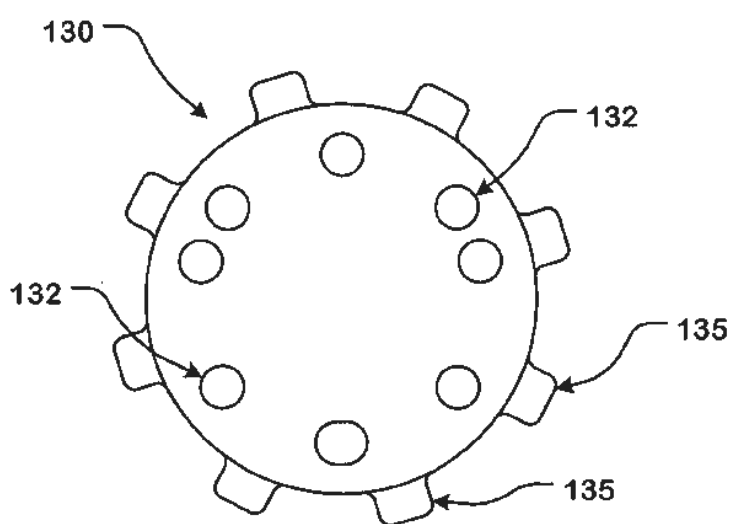


FIG. 1B

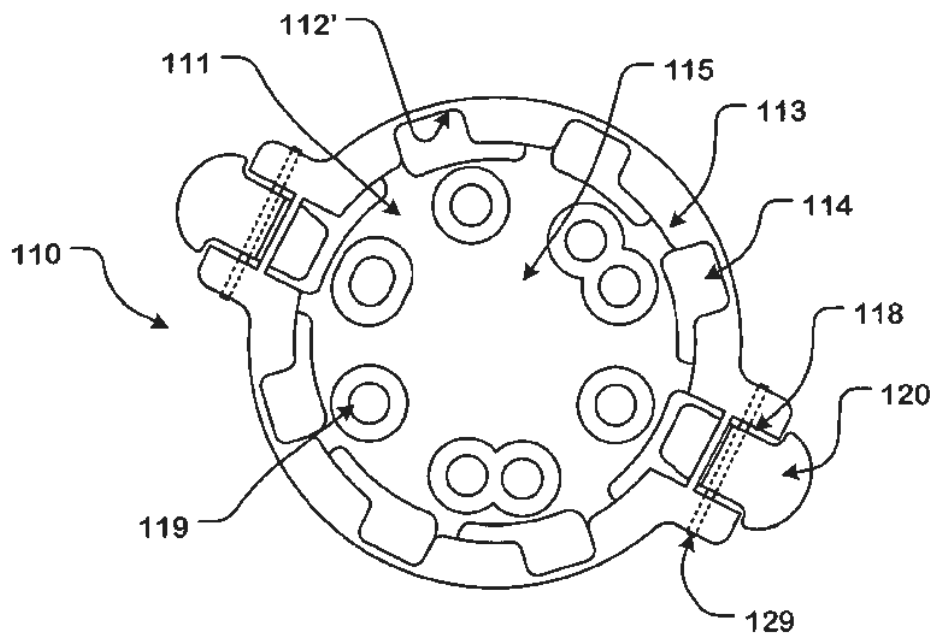


FIG. 2A

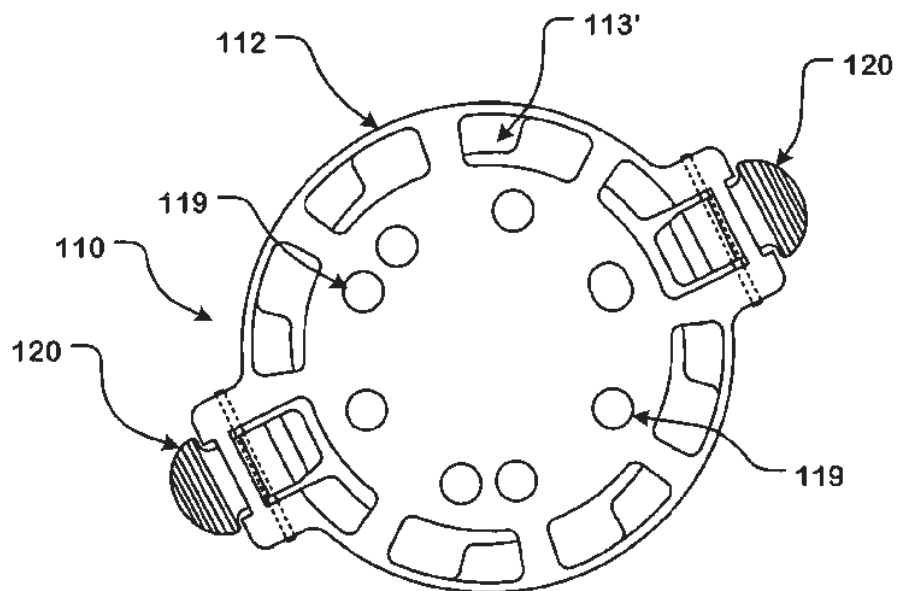


FIG. 2B

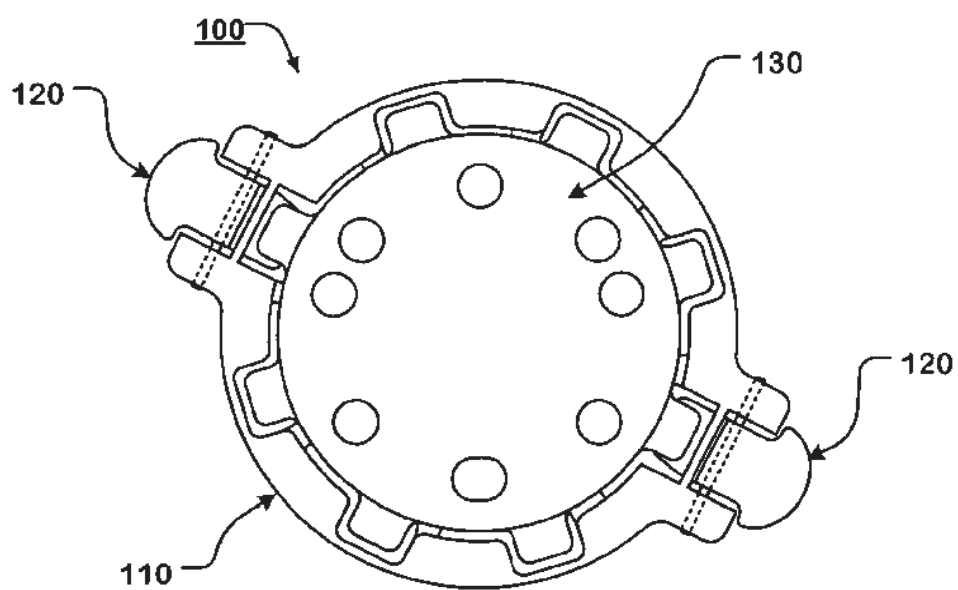


FIG. 3A

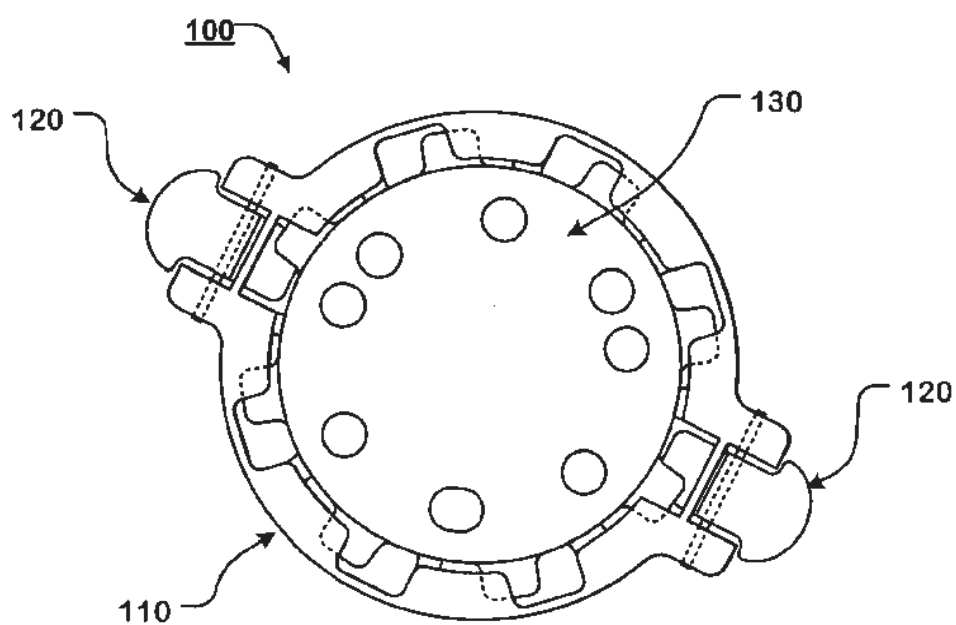


FIG. 3B

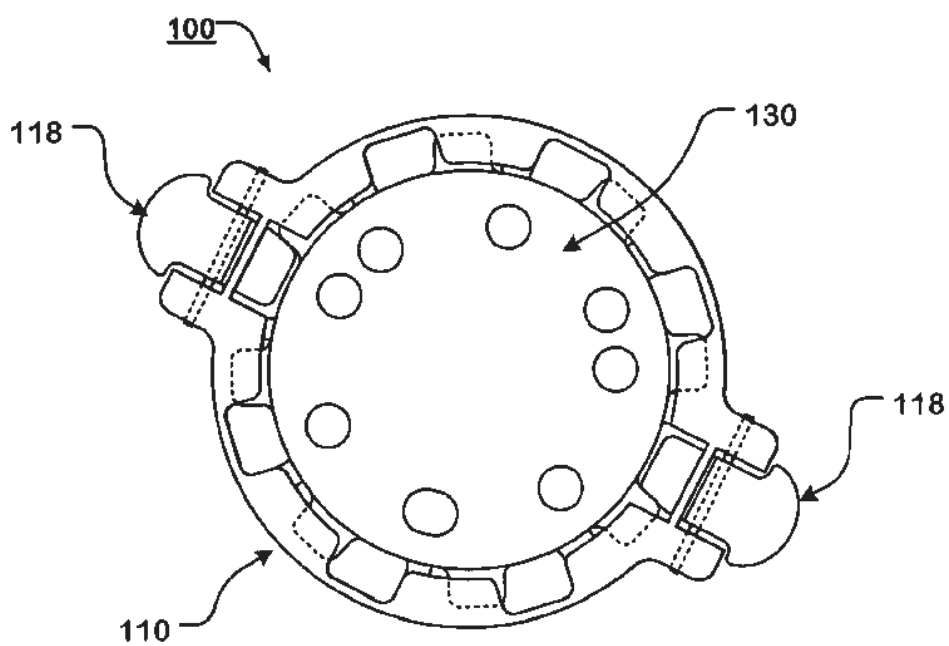


FIG. 3C

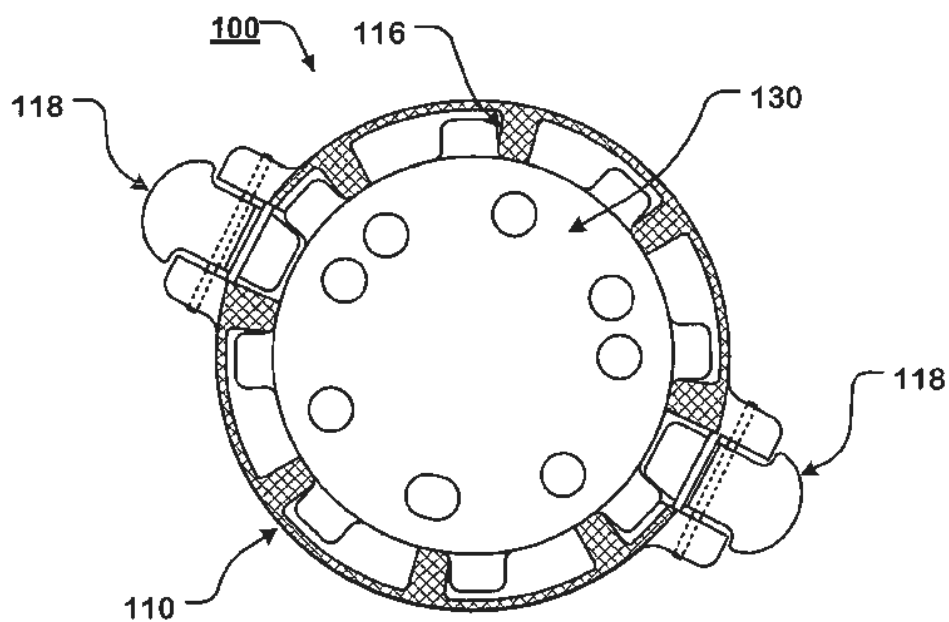
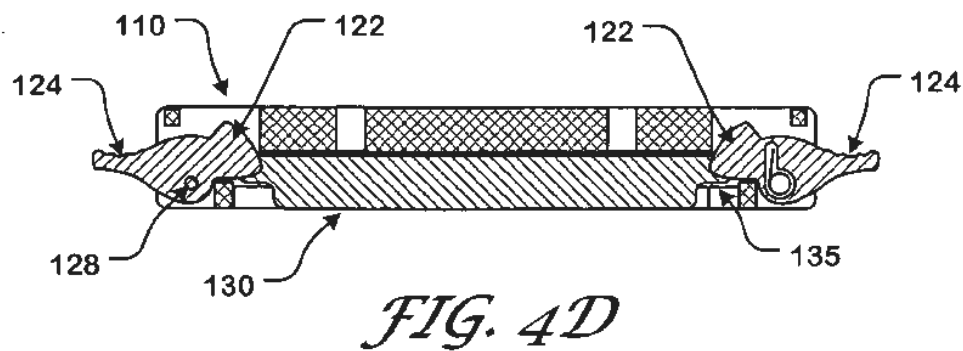
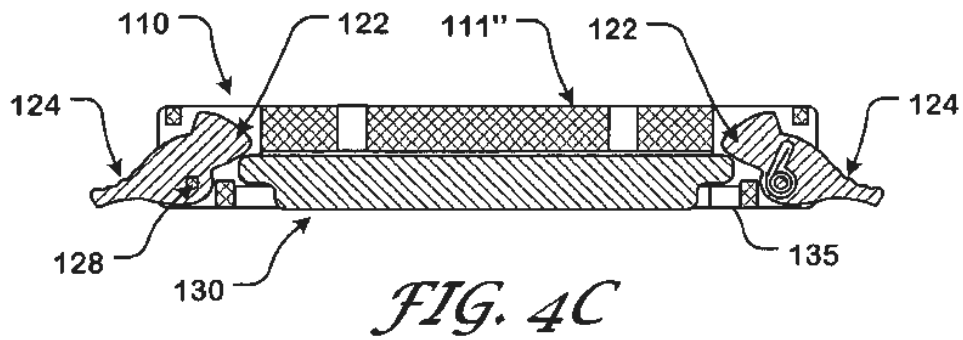
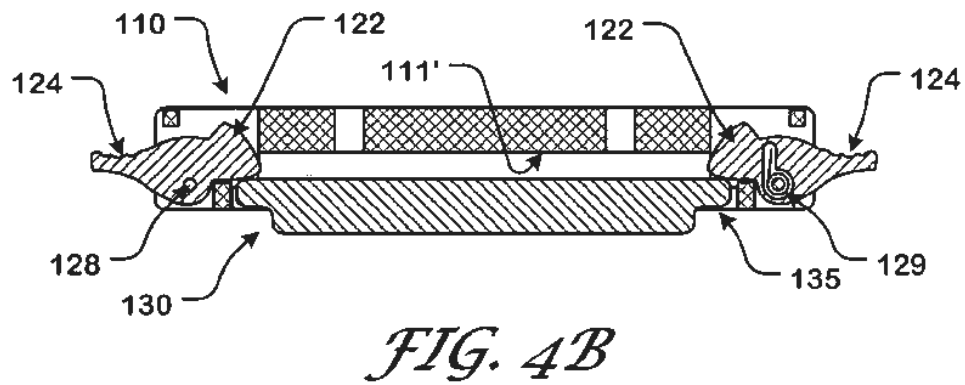
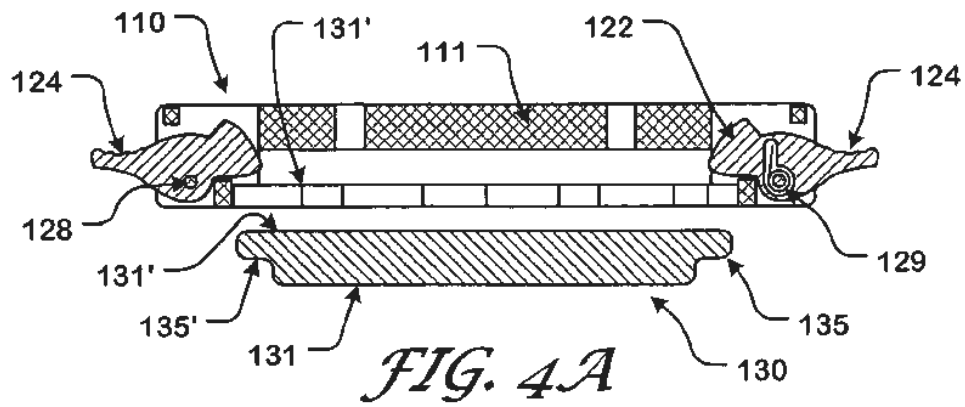


FIG. 3D



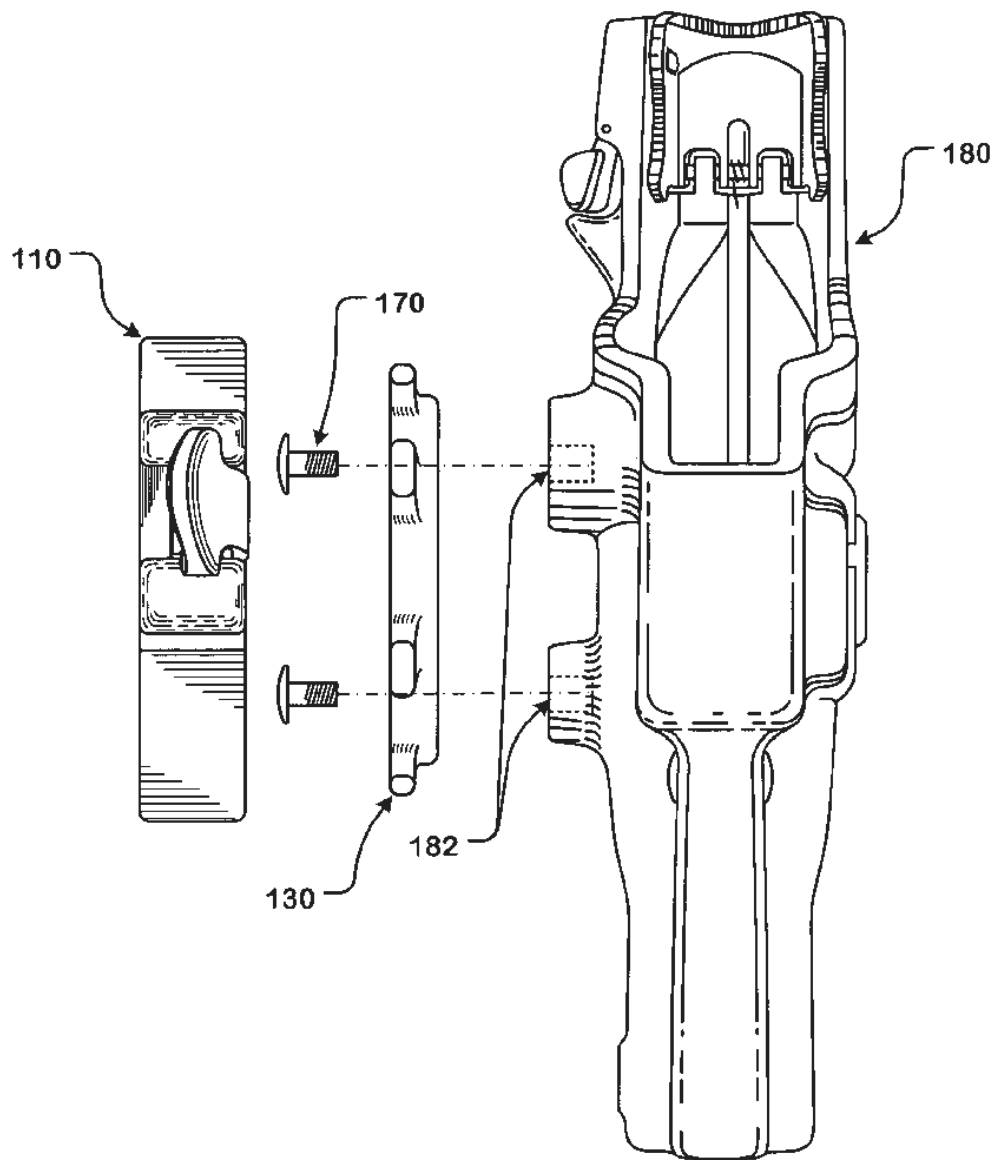


FIG. 5

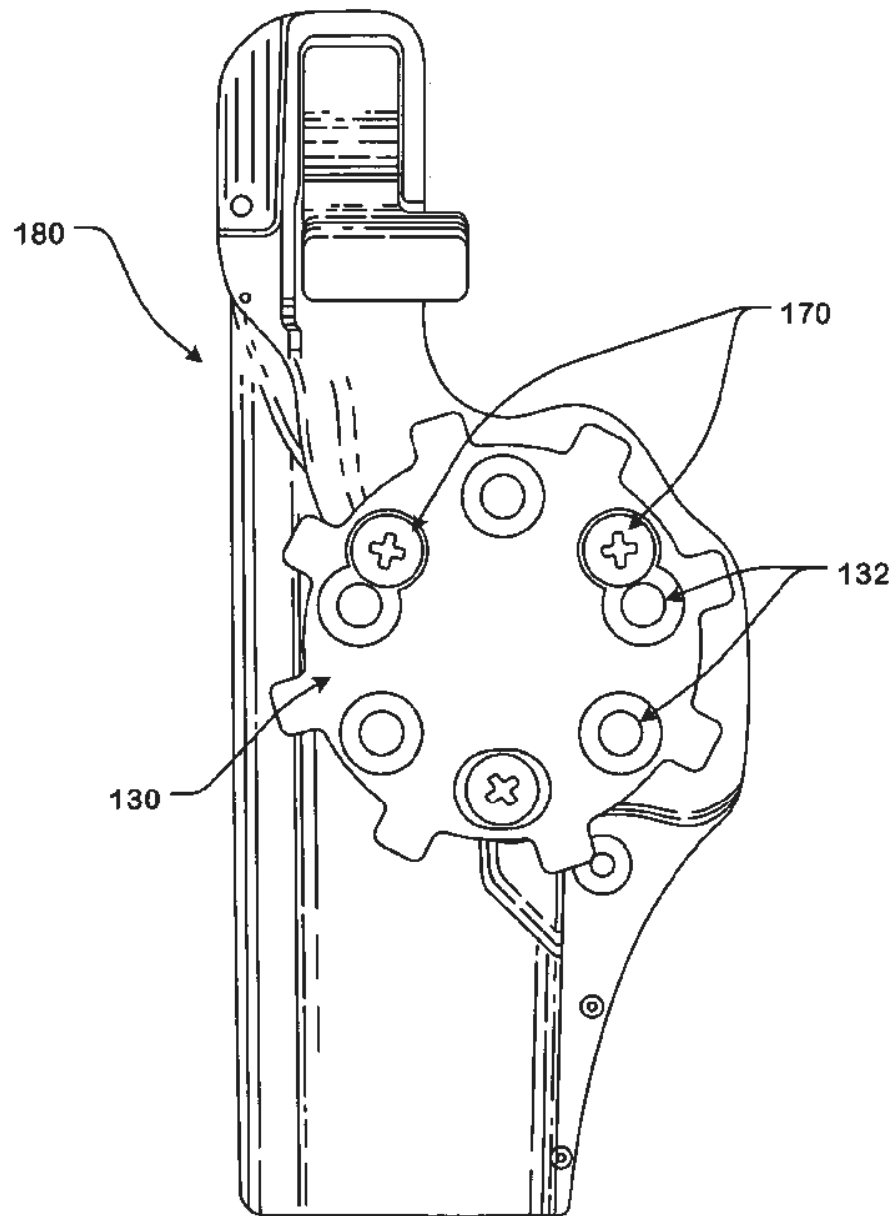


FIG. 6

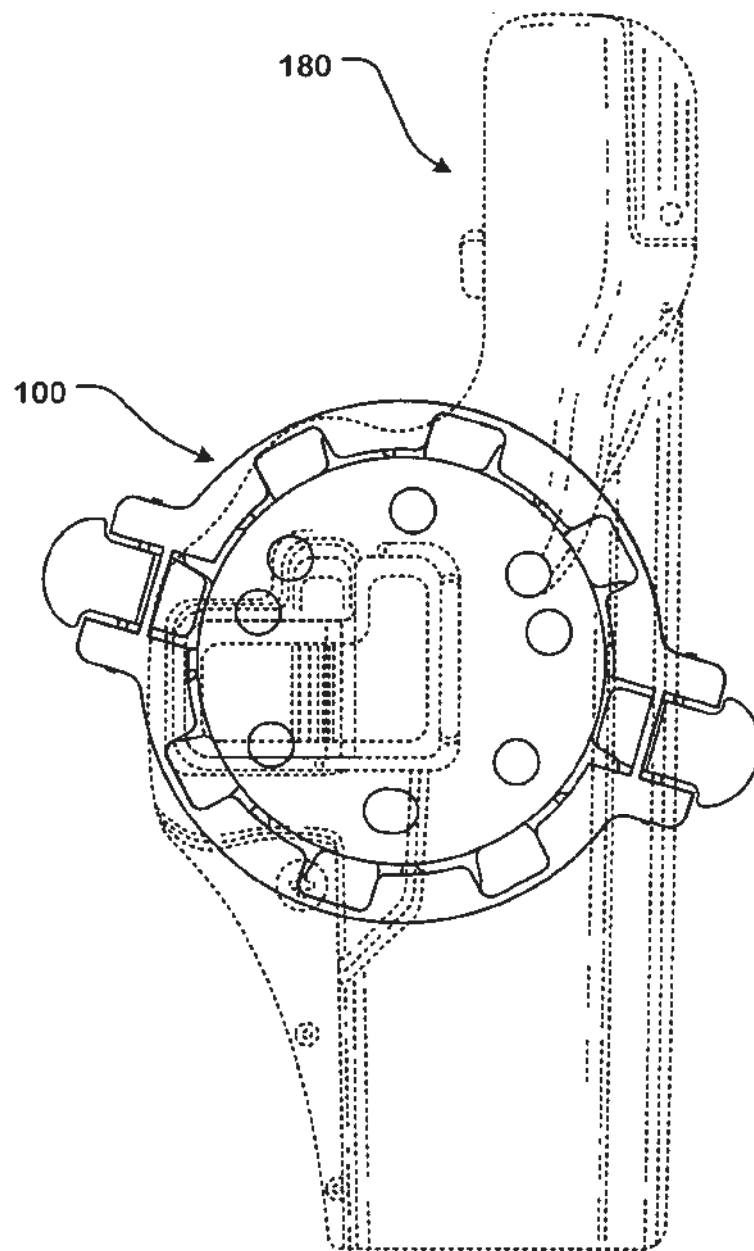


FIG. 7

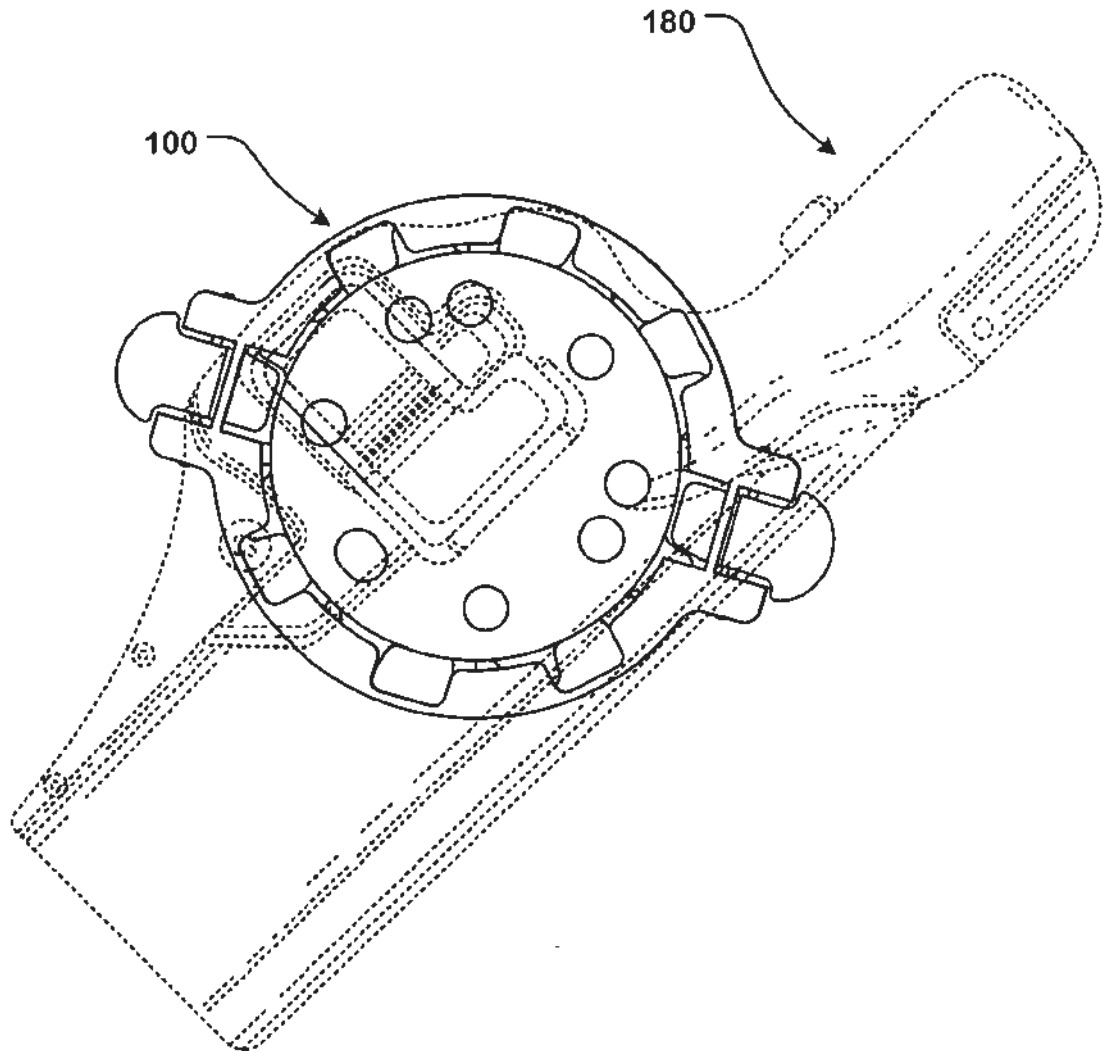


FIG. 8

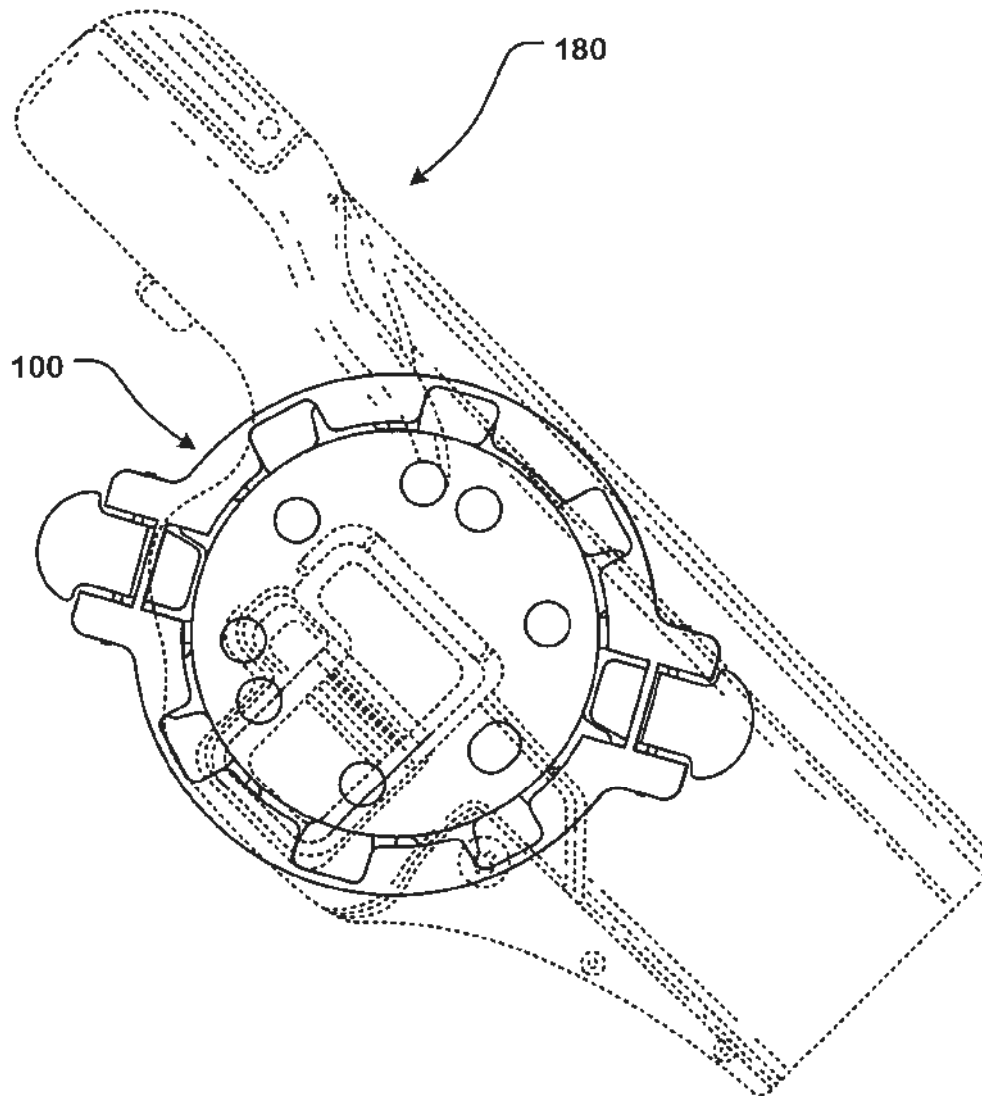


FIG. 9

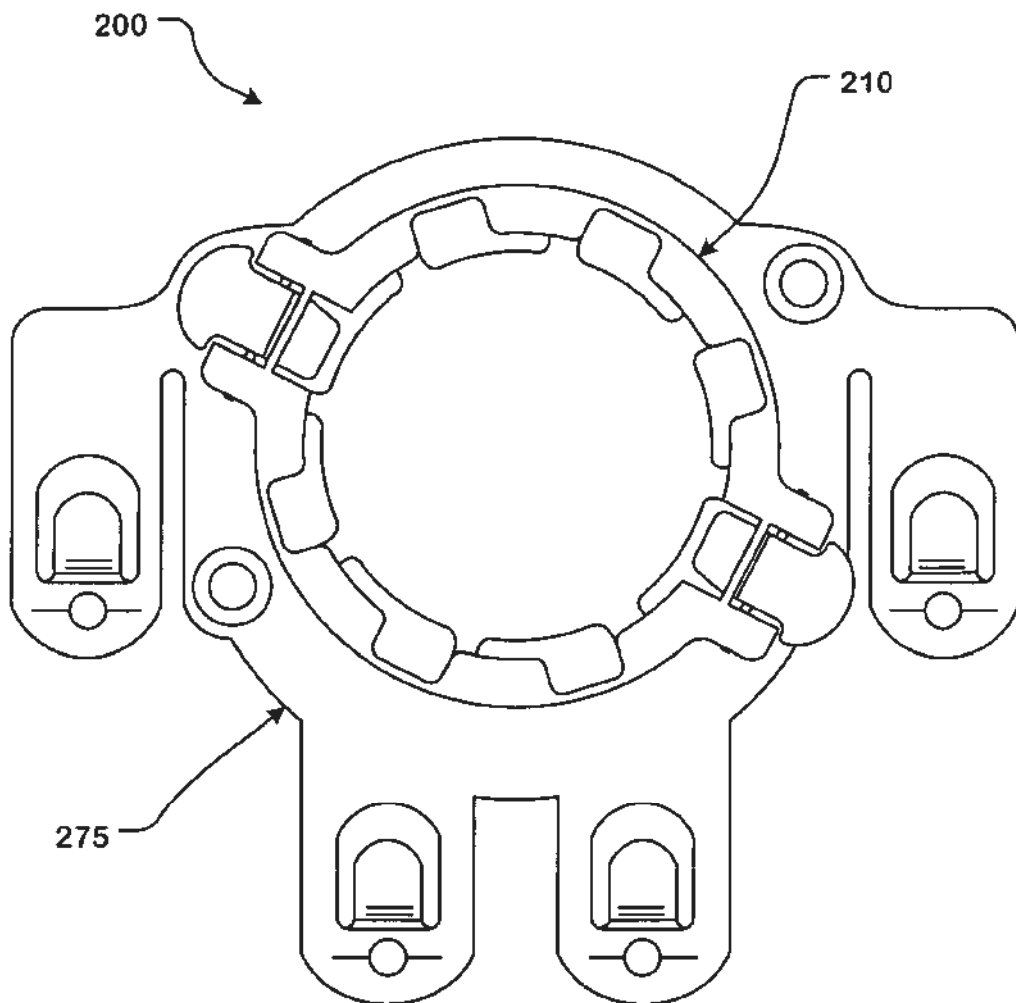


FIG. 10